

ACTA N° 17

REUNIÓN CONSEJO ADMINISTRATIVO

Antecedentes de la Reunión

Fecha : 16 de noviembre de 2020

Hora de citación: 15,00 hrs.	Inicio 15,10 hrs.	Término 17,10 hrs.
--	-----------------------------	------------------------------

MODALIDAD: videoconferencia

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA	CARGO Y REPRESENTACIÓN
1. JEANNETTE DE LA BARRERA Y.		REPRESENTANTE (T) INSTITUCIÓN PRESIDENTA CONSEJO ADMINISTRATIVO
2. SILVANA MARTEL O.		REPRESENTANTE (S) INSTITUCIÓN
3. PEDRO GALLARDO L.		REPRESENTANTE (T) FENATS ACONCAGUA
4. EVELYN DÍAZ A.		REPRESENTANTE (S) AFILIADOS
5. RODRIGO SEGURA B.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS
6. EUNICE CÓRDOVA M.		JEFA UBI, SECRETARIA CAB
7. MIRTA JIMÉNEZ L.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS
8. DANIELA CASTILLO CASTILLO		TRABAJADORA SOCIAL UNIDAD DE BIENSTAR INTEGRAL

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Proyectos Sociales año 2020: Jefa de Bienestar realiza una síntesis de lo establecido en la Normativa de Proyectos Sociales. Comunica además que el financiamiento asignado a cada establecimiento es superior al informado en reunión ordinaria realizada el día 22 de octubre, señalando que durante la mañana de ese mismo día se entregó esta información a las Asistentes Sociales de CVL y Bienestar de los establecimientos, consultándoles si ocuparán la diferencia a favor. Los datos de financiamiento son consignados en las cuadros presentados a continuación..

2. El Consejo revisa cada proyecto y resuelve por unanimidad aprobar los siguientes:

ESTABLEC	ORGANIZACIÓN QUE LO PRESENTA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO INFORMADO INICIALMENTE	MONTO ASIGNADO TOTAL	DIFERENCIA	N° DE BENEFCIARIOS/AS
CESFAM SAN FELIPE EL REAL	Comité local de Bienestar CESFAM San Felipe El Real	Reencontrémonos en Navidad	\$451,000	\$426,000	\$451,000	\$25,000	101
CESFAM CORDILLERA ANDINA	Comité local Bienestar CESFAM Cordillera Andina	Autocuidado funcionario	\$337,000	\$319,000	\$337,000	\$18,000	68
CESFAM LLAY-LLAY	Comité local de Bienestar CESFAM Llay llay	Potenciar el Bienestar y Autocuidado de los/as afiliados/as de Bienestar del CESFAM Llay Llay	\$283,000	\$267,000	\$283,000	\$16,000	64
COSAM LOS ANDES	Comité local de Bienestar COSAM Los Andes	Regalando detalles	\$214,000	\$202,000	\$214,000	\$12,000	47
COSAM SAN FELIPE	Comité local de Bienestar COSAM San Felipe	Navidad en COSAM San Felipe	\$146,000	\$138,000	\$146,000	\$8,000	34
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOS ANDES	Comité local de Bienestar HOSLA	Cariño navideño para funcionarios/as	\$2,125,000	\$2,007,000	\$2,125,000	\$118,000	476
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE LLAY-LLAY	Comité local de Bienestar HOSP. Llay llay	Reconociendo a los/as trabajadores/as en tiempos de COVID-20	\$556,000	\$525,000	\$556,000	\$31,000	122

3. Proyectos aprobados por unanimidad con observaciones. Las observaciones dicen relación con resguardar el cumplimiento de lo establecido en la Normativa correspondiente:

ESTABLECIMIENTO	ORGANIZACIÓN QUE LO PRESENTA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO INFORMADO INICIALMENTE	MONTO ASIGNADO TOTAL	DIFERENCIA A FAVOR DEL ESTABLECIMIENTO	N° BENEFCIARIOS/AS
HOSPITAL SAN ANTONIO DE PUTAENDO	Comité local de Bienestar HOSAP	Desayuno de Navidad	\$289,000	\$289,000	\$306,000	\$17,000	70

Observación: verificar que el total de beneficiarios/as sean solo afiliados/as al Servicio de Bienestar.

ESTABLECIMIENTO	ORGANIZACIÓN QUE LO PRESENTA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	TOTAL MONTO SOLICITADO	MONTO INFORMADO INICIALMENTE	MONTO ASIGNADO TOTAL	DIFERENCIA	N° BENEFICIARIOS/AS
DSS	Comité local Buenas Prácticas Laborales y C. local de Bienestar DSSA	¡Que los cumplas feliz!	\$361,400	\$529,000	\$499,000	\$529,000	\$30,000	175
	Comité local de Navidad DSSA	presente de Navidad para integrantes del Comité de Navidad	\$107,600					40
	Unidad Ciclo de Vida Laboral	Jornada de trabajo, recreativa, autocuidado y reflexión	\$60,000					8

Observación: realizar modificación en el sentido que el total de beneficiarios/as sean solo afiliados/as al Servicio de Bienestar.

ESTABLECIMIENTO	ORGANIZACIÓN QUE LO PRESENTA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	TOTAL MONTO SOLICITADO	MONTO INFORMADO INICIALMENTE	MONTO ASIGNADO TOTAL	DIFERENCIA	N° BENEFICIARIOS/AS
HOSPITAL PSIQUIATRICO DR. PHILIPPE PINEL DE PUTAENDO	Comité local Bienestar HPP	Endulcemos nuestro corazón	\$1,377,000	\$1,477,000	\$1,395,000	\$1,477,000	\$82,000	328
	Comité local Bienestar HPP	Endulcemos el corazón de nuestros niños/as.	\$100,000					43

Observación: el 50% de los productos considerados para entregar a los/as afiliados/as deben ser saludables.

ESTABLECIMIENTO	ORGANIZACIÓN QUE LO PRESENTA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	TOTAL MONTO SOLICITADO	MONTO INFORMADO INICIALMENTE	MONTO ASIGNADO TOTAL	DIFERENCIA	N° BENEFICIARIOS/AS
HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE	Comité local de Bienestar HOSCA	Regalo de Nacimiento por hijo/a de funcionario/a.	\$584,550	\$2,402,150	\$2,433,000	\$2,576,000	\$143,000	50
	Comité local de Bienestar HOSCA	El minuto ganador	\$1,817,600					140

Observación: realizar modificación en el sentido que el total de beneficiarios/as sean solo afiliados/as al Servicio de Bienestar.

Opiniones surgidas en el análisis:

Consejera Sra. Silvana Martel señala la dificultad de beneficiar con Proyectos Sociales a los establecimientos con mayor cantidad de los/as afiliados/as.

Consejeros/as determinan que no corresponde utilizar las actividades de los Proyectos Sociales para buscar el ingreso de más funcionarios/as al Servicio de Bienestar, debe prevalecer que los beneficiarios/as sean solo afiliados/as.

4. Varios:

Consejera Sra. Mirta Jimenez informa la situación que le ocurrió en el Comité Local de Bienestar de su establecimiento cuando ella les comunicó que en el CAB se había determinado que los Consejeros/as deben estar integrados en dicho Comité. Una de las integrantes de éste le señaló que no era cierto, luego haber consultado con un/a Consejero/a.

La Consejera agrega que al dejar de pertenecer a FENATS no siguió siendo parte del Comité y que ahora en su calidad de Consejera y según lo acordado en reunión del CAB deseaba volver, que ya está integrada, sin embargo, solicita clarificar que efectivamente en reunión se acordó lo mencionado.

Consejero D. Pedro Gallardo informa que él recibió esa consulta y que su respuesta no fue la que ella mencionó, sino que la decisión de quienes conforman el Comité es local.

Consejero D. Rodrigo Segura y Jefa de Bienestar manifiestan que efectivamente ese tema fue abordado en el contexto de la representación de Consejeros/as en las actividades de entrega de becas de educación superior en los establecimientos.

Acuerdos:

- Es deseable que los/as Consejeros/as formen parte del Comité Local de Bienestar del establecimiento al que pertenecen, sin embargo, la decisión es local.
- Jefa de Bienestar revisará Actas anteriores.

Reunión finaliza a las 17,10 hrs.

